



DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

**OPERADO**

# ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

COORDINACIÓN DE CONTROL FÍSICO-FINANCIERO

2019

**FISM**

Acta Número: CFF/19.-02019-16

**Programa:** SD. ALCANTARILLADO  
**Subprograma:** 01.- REHABILITACION  
**Clave de la Obra:** 19/05008 CP  
**Descripción de la Obra:** ALCANTARILLADO EN C. TABASCO  
**Ubicación:** ENTRE PUEBLA Y 5 DE FEBRERO  
**Colonia:** DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO

**Fecha Real de Inicio:** 13/05/2019

**Fecha Real de Terminación:** 20/05/2019

**En la Localidad de:** Durango      **Municipio:** 005.- DURANGO      **Estado de:** DURANGO  
**Inversión Aprobada:** El financiamiento para la construcción de esta obra se llevó a cabo mediante las aportaciones que a continuación se describen:

**Unidad DESC. Cantidad: 10**

No. De oficio	Fecha	Total	Ramo 33	Estatal	Municipal	Beneficiarios
R33-002/19	14/02/19	\$168,853	\$126,639.75	\$0	\$0	\$42,213.25

**Inversión Ejercida.** La inversión ejercida durante el año fue:

**Unidad DESC. Cantidad:7**

Observación	Año Fiscal	Total	Ramo 33	Estatal	Municipal	Beneficiarios
Ejercido	2019	\$62,170.76	\$46,628.07	\$0	\$0	\$15,542.69

## ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN de trabajos correspondientes a:

Mano de obra. Trazo y nivelación topográfica. Excavación con equipo para zanjas en cualquier material excepto roca, en seco en zona "b" de 0 a 6 mts de profundidad. Plantilla apisonada al 85% proctor en zanjas con material producto de banco. Instalación de tubería de p.v.c. Con cople de 200 mm de diámetro. Relleno en zanjas compactado al 85% proctor con material de banco. Relleno en zanjas compactado al 90% proctor con material de banco. Descarga domiciliaria en terreno natural por método tradicional, incluye excavación para zanjas en material común en seco, relleno compactado al 85 %, limpieza de la zona de trabajo, instalación de la tubería de concreto simple de 6" de diam., suministro e instalación de todos los materiales indicados por plano. Descarga domiciliaria (sin banquetta) en material "b" por método tradicional, incluye excavación para zanjas en material común en seco, relleno compactado al 85%, limpieza de la zona de trabajo, instalación de la tubería de pvc sanitario (de 0.00 a 8.00 mts de long.) De 6" de diámetro., y todos los materiales indicados por plano. Registros de albañal c/muros de tabique de 14 cms., aplanados c/mortero cemento-arena 1:3 y tapa de concreto c/marco de fierro de 0.40 x 0.60 y 0.50 mts de profundidad. Registros de albañal c/muros de tabique de 14 cms., aplanados c/mortero cemento-arena 1:3 y tapa de concreto c/marco de fierro incremento por cada 0.50 mts de profundidad. Acarreo 1er kilómetro de materiales pétreos, arena, grava, mat. Producto de excavación en camión de volteo, descargar a volteo en camino plano revestido y lomerío suave pavimentado. Acarreo kilómetros subsecuentes al 1ero de materiales pétreos, arena, grava, mat. Producto de excavación en camión de volteo, descargar a volteo en camino plano revestido y lomerío suave pavimentado. Materiales. Suministro de tubería de p.v.c. Alcantarillado sistema métrico serie 20 nom-001-cna; nmx 215 l.a.b. Fábrica. De 200 mm de diámetro.





## DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

De conformidad con lo establecido en el Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y Artículo 40 de su Reglamento.

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la misma se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, por lo cual se encuentra en condiciones de ser recibida por el comité de vecinos encargado de su operación, conservación y mantenimiento. La presente acta no exime al ejecutor de la obra, de los defectos y vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para el Ayuntamiento del Municipio de Durango. Los representantes del comité de vecinos responsable de su operación, conservación y mantenimiento, así como la Dependencia Normativa podrán firmar ésta Acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento.

**ENTREGA - RECEPCIÓN:** La **DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS** por medio de la presente Acta y en el momento, hace entrega de la obra al **COMITÉ COMUNITARIO**, quién será el responsable de su operación, conservación y mantenimiento por lo que recibe de conformidad.

ENTREGA

ARQ. JOSE ALFREDO MARTIN PULGARIN  
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

RECIBE

*Elisa Martinez De Leon*

BENEFICIARIOS

(DEPENDENCIA EJECUTORA)

ARQ. SERGIO HUMBERTO QUIÑONES MEDINA  
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS





# DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

Nombre: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_ Entidad o Dependencia: \_\_\_\_\_

Razones: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

